

Artículo	Concepto	Subconcepto	Denominación del gasto	En miles de pesetas		
				Total subconcepto	Total concepto	Total artículo
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES						
60	609		<i>Ayuda básica a la investigación</i>			48.000
			Inmovilizado inmaterial		48.000	
			Financiación externa	18.000		
			Financiación propia	30.000		
61	619		<i>Proyectos y convenios de investigación</i>			214.500
			Inmovilizado inmaterial		214.500	
			Estado	107.500		
			Artículo 11 LRU	95.000		
			Diputación Regional	12.000		
63	632		<i>Proyectos e inversión nueva</i>			221.000
	635		Edificios y otras construcciones (Pabellón Polideportivo)		160.000	
	636		Maquinaria, instalaciones y utillaje		15.000	
	638		Equipos procesos de información		36.000	
			Otro inmovilizado material		10.000	
66	662		<i>Proyectos de inversión de reposición</i>			60.400
			Edificios y otras construcciones		60.400	
Total capítulo 6						543.900

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

8019 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan encimeras de cocción mixtas, marca «Corberó», modelo EN 402, fabricada por «Corberó, Sociedad Anónima», en Esplugues de Llobregat (Barcelona).*

Recibida en la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Corberó, Sociedad Anónima», con domicilio social en Baronesa de Maldà, 56, municipio de Esplugues de Llobregat, provincia de Barcelona, para la homologación de encimeras de cocción mixtas, fabricadas por «Corberó, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Esplugues de Llobregat (Barcelona);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el «Laboratorio CTC, Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1763-M-IE/2, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas España», por certificado de clave BRC 1B 9900034/86, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por la Orden de 9 de diciembre de 1985.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos, modificada por Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto:

Homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CEH-0060, con fecha de caducidad el día 25 de enero de 1990; disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado, de conformidad con la producción, antes del día 25 de enero de 1990, y definir, por

último, como características técnicas para cada marca y modelo aprobados, las que se indican a continuación.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades W.
Tercera. Descripción: Elementos calefactores eléctricos. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Corberó», modelo EN 402.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.500.
Tercera: 2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 25 de enero de 1988.—El Director general, Miquel Puig Raposo.

8020 *RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan armaduras activas para hormigón pretensado, modelo o tipo alambre grafilado de 4,00 milímetros de diámetro nominal, 4I-AH 180-R5, fabricados por «Trenzas y Cables de Acero, Sociedad Anónima», en Barberà del Vallès (Barcelona).*

Recibida en la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Trenzas y Cables de Acero, Sociedad Anónima», con domicilio social en paseo de Gracia, 7, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de armaduras activas para hormigón pretensado, modelo o tipo alambre grafilado de 4,00 milímetros de diámetro nominal, fabricados por «Trenzas y Cables de Acero, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Barberà del Vallès (Barcelona);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya